



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
28 DE NOVIEMBRE DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 020 2020 00015 00
Demandante(s)	BANCOLOMBIA S.A.
Demandado(s)	MARTHA LUCIA GIRALDO ZULUAGA
Asunto	INCORPORA, PONE EN CONOCIMIENTO 7
AUTO SUSTANCIACIÓN	2139V

Se incorpora al plenario, y se pone en conocimiento de las partes los recibos de pago por concepto de pagos de derechos registrales, que se tendrán en cuenta al momento de actualizar la liquidación de costas procesales.

NOTIFÍQUESE

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

